



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

TRASLADO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 2° DEL ART. 175 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437/2011), **CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA**, PARA EL EFECTO, FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63-001-33-33-002-2012-00049-00	JOSE OBDULIO GARCIA MORALES	MUNICIPIO DE ARMENIA	3 DÍAS
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63-001-33-33-002-2012-00129-00	JOSE ANDICA DAVILA	HOSPITAL SAN VIECENTE DE PAUL DE CIRCASIA	3 DÍAS

Se fija hoy trece (13) de junio de dos mil trece (2013) a las siete de la mañana (7 a.m.)

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria.